

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Contra el dinerismo. Artículos de Economía, Política y Derecho en La Vanguardia (1933-1939). Ángel Ossorio y Gallardo (prólogo de Juan José López Burniol). Arnau GONZÁLEZ I VILALTA y Gisela BOU I GARRIGA, Madrid, Editorial Reus, 2015, 359 pp.

Los autores presentan una recopilación monográfica de los artículos publicados en *La Vanguardia* por el abogado, político y escritor madrileño Ángel Ossorio y Gallardo. El formato es similar al empleado en sus publicaciones anteriores sobre el personaje: *Un catalanófilo de Madrid. Epistolario catalán de Ángel Ossorio y Gallardo (1924-1942)*, de González; y *La creació del mite Companys*, de González y Bou, ambos publicados en 2007. El primero saca a la luz pública una colección de cartas entre Ossorio y varios personajes catalanes; en el segundo se ocupan del juicio seguido contra Companys ante el Tribunal Constitucional, a propósito de su sublevación en octubre de 1934, incluyendo cartas con el *President*, además de tratar de construir la génesis del mito Companys, que atribuyen al abogado. En nuestra opinión este último es el que reviste mayor interés.

Contra el dinerismo presenta un prólogo y una introducción de los autores, además de los artículos de Ossorio en el diario barcelonés. Se detecta, no obstante, algún olvido como *Vagos y maleantes* (15.VIII.1933), o *Leyes recientes* (30.IX.1933), ambas de la serie *Vida del Derecho*. Los artículos de esta tercera parte tratan sobre una amplia variedad de asuntos, aunque los autores centran su análisis principalmente en la visión socio-económica del madrileño, siempre combativa con los sectores más adinerados; y en el catalanismo, con el que realizan un curioso ejercicio de “prospección”, sin venir muy a cuento, sobre lo que Ossorio hubiese pensado del contencioso actual planteado por los soberanistas catalanes contra el resto de España (autores y prologuista hablan de contencioso Cataluña-España).

En la introducción, el aspecto biográfico del personaje ha mejorado ostensiblemente en comparación con el primero de los libros citados, donde el número de errores y su calibre eran muy significativos.

No pueden evitar, no obstante, tanto el prologuista como los autores, recurrir a tópicos y reiteraciones como el perfil que hizo Azaña sobre Ossorio en 1937, y que aparece dos veces: “Inteligente, se tropieza pronto en él con la terquedad. Íntegro, de buena intención,...”. Empieza a ser innecesario. E incurren en inexactitudes y errores como ubicarle de Gobernador de Barcelona “durante” la Semana Trágica (dimitió a las pocas horas de su inicio); o afirmar que no buscó “ubicación específica” durante los años 30 (estuvo a punto de ingresar en la Derecha Liberal Republicana e intentó un nuevo partido democristiano con los restos de aquel Partido Social Popular que había creado diez años atrás. Su exigencia y su intransigencia lo impedirán).

Y se aprecia una clara intención de aproximar a Ossorio a las tesis políticas de los autores poco afines a la derecha (p. e. afirman que esta se incorporó a la República en 1933 para cuestionar el sistema, cuando lo que cuestionaba era el gobierno, no el régimen), lo que no le resta interés y acierto a la hora de tratar al personaje en su pensamiento socioeconómico y su preocupación por las capas sociales económicamente más débiles, con un enfoque democristiano, tras décadas de evolución desde su socialcristianismo primigenio; o al detectar a los destinatarios de sus artículos, las clases pudientes catalanas aprovechando su histórica filiación conservadora. Aciertan también, en fin, al destacar su lucha contra ociosos y especuladores o su fe en la meritocracia.

Claro que llamarle “conservador sin matices” nos parece una demasía. Ossorio era un conservador atípico, *imperfecto*, matizable siempre, y especialmente durante la II República. No profundizan, por ejemplo, tras afirmar que abogaba por una economía mixta con principios colectivistas, liberales y socialcristianos. La peculiar economía mixta de Ossorio durante la Guerra civil incluía: nacionalización de banca, seguros, minas y transportes; socialización de siderurgia y textil que gestionarían los sindicatos; y municipalización de aguas y transportes. Dejaba a la economía privada la “pequeña producción”, y un capitalismo con función de préstamo al interés máximo del 5% y con participación de los trabajadores en el beneficio empresarial, encaminado hacia el cooperativismo. Para entonces el colectivismo, que siempre repudió, ya le parecía “la evolución del salariado”. Sin matices, dicen. Además, militó en el mismo partido (PSP) que lo más granado del tradicionalismo

como Vázquez de Mella, Pradera o Minguijón, cuando tanto insistía en su liberalismo.

Destacan la visión negativa de Ossorio sobre las derechas y su postura *crítica al extremo* con éstas, así como cierta connivencia con las izquierdas, aunque durante la guerra llegará a ser de defensa a ultranza. Aseguran que defendió la “República democrática”, pero no que también lo hizo con la autoritaria de 1937. Y dicen que Ossorio “culpabilizó” a los “demócratas” en la primavera de 1936 por su timidez y lentitud en la reforma social. Esto es cierto. Y también lo es que adjudicó la pátina democrática a los socialistas pese a que ya en 1933 hablaban de guerra civil si ganaba la derecha en las elecciones de ese mismo año, y de dictadura del proletariado (Largo Caballero), o de anularlas, algo que también demandaba Azaña. En cuanto a las críticas de Ossorio con las “atrocidades acaecidas en el territorio republicano” durante la guerra fueron más bien veladas, como demuestra su correspondencia con Luigi Sturzo, con quien mantuvo una agria discrepancia a propósito del asesinato de 7.000 religiosos por parte de los republicanos en una zona que, además, cada vez era más reducida. Su rechazo a la derecha no se dirige a sus ideales conservadores sino a los hombres que los encarnaban (al contrario que con las izquierdas). Una distinción clásica en él era diferenciar derecha de ideas y derecha de intereses.

Apenas hablan los autores de lo muy crítico que fue Ossorio con las leyes más importantes del primer bienio, que citan. No todo le parece bien de aquel periodo: “promediados andaban los errores y los aciertos”. Pero leyes como la propia Constitución, Defensa de la República, Electoral, de Congregaciones..., fueron duramente contestadas por el autor de “El alma de la toga”, aunque es cierto que, una vez aprobadas, las acataba y defendía porque procedían del Parlamento. Cuestiones que, como las anteriores, dificultan el entendimiento de su posicionamiento político. González y Bou, como insinuara Tusell, le decantan hacia la izquierda moderada de Azaña, pero Ossorio nunca quiso figurar (no lo hizo) en ningún partido republicano de izquierdas, “por coherencia”. Con ellos, pero no uno de ellos. No solía cambiar de ideas, sino de actitud.

Hacen un uso excesivo de *contrafactual*es (“manipulación” sugieren ellos mismos), y no podemos evitar la sensación de estar ante una especulación interesada, de utilización del personaje en unas

tesis muy discutibles: acercarle a un catalanismo independentista difícilmente sostenible. Es mucho el interés que muestran en un aspecto que no es el que motiva el libro. Ya en las publicaciones anteriores se deja entrever este aspecto, que parece haber ido *in crescendo* al ritmo de la controversia. El reto secesionista que ahora nos agobia apenas se vislumbraba hace nueve años. Es curiosa, y no viene a cuento como hemos dicho, la “prospección” que hacen sobre lo que Ossorio hubiese pensado del conflicto planteado por el soberanismo catalán frente el resto de España.

Tomando pie en la crisis económica iniciada en 2007, y asemejándola a la de 1929, ven que los conflictos son los mismos que “ya traían cola hace ochenta años”, así como el contexto, lo que parece una ligereza por más que se hayan recortado derechos recientemente. Y asimilan la España actual, y el contexto europeo, a la de los años treinta. Increíble. El Estado de las Autonomías nada tiene que ver con el proyecto que se inició en 1932; ni la democracia española actual (con sus defectos y obsolescencias) con la de 1931-1936; o sus partidos políticos. Son ganas de enredar. Por fortuna reconocen su “historia ficción” (p. 70). Y ya que entran en “prospecciones”, ¿qué pensaría un español medio de tiempos de la II República si le dijeran que su vida es similar a la de un español medio de 2016? Seguramente se ofendería, y con razón. La actual pobreza de un sector considerable de la población no es comparable con el pauperismo generalizado de entonces. Y, en fin, dicen que Ossorio estaría satisfecho de la evolución de PNV y de CiU. Francamente, no lo creo. Tal vez si se eliminaran los últimos 10 o 15 años. Porque si, como afirman, también lo estaría con la evolución de la derecha (UCD-AP-PP), es dudoso que entendiera las reivindicaciones extremas de los políticos catalanes y vascos en una etapa en la que se respetan más que nunca sus costumbres, leyes, cultura y lengua. O una cosa o la otra.

Y ya puestos, sabiendo la postura desafiante actual de Convergencia (lo más próximo a la *Lliga*) y ERC, ¿con quién de los dos estaría Ossorio?, porque en aquel momento estaban en las antípodas ¿Y de qué Ossorio hablamos, del que admiraba a la *Lliga* y Cambó y detestaba a ERC, o del opuesto, el que llegó a detestar a la *Lliga* y a admirar a ERC y Companys? No criticó a Companys y ERC, sostienen, y defendió la autonomía catalana incluso tras el 6.10.1934. Lo primero

es lógico ya que fue su abogado; lo segundo fue una consecuencia, incluso excesiva, ya que el Estatuto fue suspendido por unos meses, y a primeros de 1935 comenzó su restauración. Por otra parte, defendía dicha autonomía desde tiempos del maurismo, hacia 1913. Apelan a su fervor democrático para afirmar que estaría junto a un pueblo -el catalán- que quiere expresarse en las urnas, como si las anteriores expresiones del pueblo -español en general y catalán en particular, y de qué forma- nunca hubieran ocurrido, como si la Constitución y el Estatuto catalán fuesen producto de la imposición “hispano-castellana”.

Y dicen: un político “de pies a cabeza” en el que “el derecho es política”, su principal herramienta. Pues precisamente eso, Ossorio tiene al Derecho como principal herramienta de la política. Jamás podría estar de acuerdo con una postura de fuerza contra unas leyes que no proceden de una Dictadura, sino de una situación de acuerdo, de diálogo, de consenso, plenamente democráticas y que, aunque no son inamovibles, establecen unos cauces. Eso es la política, eso es la legalidad, eso es el Derecho y eso es la democracia. Otra cosa sería legalizar el delito a hechos consumados, como él mismo diría. Y con qué festivo desparpajo ponen en boca de Ossorio: “¡Creen su propio Estado Catalán de una vez y sean lo que quieran!”. Es increíble. ¿Saltarse el Derecho?, ¿Legalizar lo ilegal? ¡Ossorio! Francamente, ni por asomo. Este era precisamente el límite que nunca quiso saltar. Es ahí donde pone el lindero entre la Democracia y la Tiranía. Donde no se observan las Leyes (en España las hay, democráticas, y con una Constitución ratificada por más del 90% de los catalanes) empieza el Totalitarismo. Esa sí que era una regla de oro suya. Por cierto, ¿de dónde sacarán González y Bou que el proceso soberanista es “desde abajo hacia arriba”?; el propio Ossorio liga la cuestión a “literatos, historiadores y artistas”. Y ¿de dónde sacan la “imposición” española que insinúan? Sorprende porque comparten con Ossorio que la paz social y la democracia solo pueden subsistir si se sustentan en un sistema legal, sólido, firme y consensuado. ¿Qué otra cosa es nuestra Constitución de 1978?

Llevan razón al recordar a Heráclito: “nunca nos bañamos en el mismo río”. Esta España tiene poco que ver con la del tiempo de Ossorio. Hoy es un país democrático y desarrollado, y las reivindicaciones actuales de Cataluña no son las de 1932. No, los conflictos no son los mismos aunque se parezcan, y la lucidez de Ossorio le permitiría

percatarse de ese detalle. Ello sin entrar en la desazón y el disgusto que le provocó la actuación del nacionalismo en el exilio sudamericano. Y no digamos la del Lehendakari Aguirre, “soberbio insoportable”. Los autores no reparan (o desconocen) en la opinión de Ossorio por las actuaciones del catalanismo durante el exilio. Por ejemplo: “no haré absolutamente nada para congraciarme con los separatistas”. Estas cosas decía allá por los años 40. Algo hay que criticaría seguro; no es una prospección (ya lo hizo en 1907): la apatía de los Gobiernos centrales consintiendo el adoctrinamiento de la sociedad catalana, en especial los niños, por sus gobernantes. Siendo Gobernador denunció la actitud de catalanistas como Prat de la Riba, a la sazón presidente de la Diputación, o Sanllehy, Alcalde de Barcelona, que potenciaban escuelas con una “ilustración sectaria”, de donde saldría una juventud “compuesta de fanáticos”.

En cuanto al prólogo, el jurista López Burniol demuestra ser mejor admirador de Ossorio que profundo conocedor. Y da la sensación de que aborda el trabajo con algún prejuicio. El título *Un conservador inteligente* lo anuncia, y tras su lectura no sabemos si lo de “inteligente” es por la evolución de Ossorio hacia la izquierda, por su comprensión hacia el catalanismo y hacia los hombres del primer bienio republicano, o por su colocación junto al Gobierno del Frente Popular por la vía de los hechos, ya que su pensamiento, en efecto, solo cambió para radicalizarse. Tal vez sea un compendio de las tres. No parece, desde luego, que sea por ser conservador. Lo que no falta es la tendencia a clasificarle, con lo complejo que resulta. La conclusión más clara que sacará el lector tras leer este prólogo es que fue “conservador” e “inteligente”.

Tras equipararle de forma discutible a Azaña, De los Ríos y Jiménez de Asúa, para justificar la “inquina” de los conservadores, el autor le *hace descender* de una “estirpe de militares” aunque solo dos lo fueron, y uno de ellos de baja graduación. En cambio olvida la raigambre liberal, católica y monárquica de su familia. No faltan los tópicos como llamarle “monárquico sin rey”; las confusiones como que defendió con Asúa y Barcia la Ley de Cultivos ante el Tribunal cuando en realidad defendieron a Companys y sus Consellers (en la terna falta Ruiz Funes); y omisiones graves como no citar el *maurismo* entre sus logros políticos. Quizá por eso le identifica con el pacto y la

transacción: “le animaron siempre el espíritu de concordia, la voluntad de pacto y la predisposición transaccional”. Sin embargo, Ossorio era el campeón de la intransigencia y la vehemencia. Y no solo por sus actuaciones; él mismo lo indica. Era su carácter: “de no poder ser un revolucionario o un dictador”, no le interesaba la política. Creó el *maurismo* a consecuencia de esa terquedad, convirtiendo a su partido, el conservador, poco menos que en enemigo con el que ya nunca quiso cuentas por su actitud hacia Maura; abandonó el *maurismo* al no cuajar sus tesis más sociales; y después se irá del Partido Social Popular al no transigir su colaboracionismo con la Dictadura, aunque poco dirá del de Largo Caballero y UGT. Qué decir de su bloqueo durante la República con la Iglesia y con la derecha, a las que no reconoce ni el posibilismo que mostraron con su accidentalismo. Su soledad fue producto de su carácter fuerte y áspero.

Su Anteproyecto de Constitución en 1931 no es ya que fuera “inviabile”, es que ni siquiera se ensayó abortado por el desembarco socialista, con Asúa al frente, en la nueva Comisión parlamentaria que reelaboró el proyecto y lo presentó a las Cortes. Sufrió en sus carnes la exclusión practicada con la derecha por los hombres del primer bienio. No es cierto que la “popularista” línea Ossorio, escindida del *maurismo*, se alineara con la izquierda. En ese tránsito, que pasa por una nueva escisión (la del PSP), el ilustre abogado se quedó solo. Los que le acompañaron, y que con el tiempo se alinearon con la izquierda, cabrían en la punta de un alfiler. Y el corporativismo, en fin, no era un timbre diferenciador entre las dos facciones mauristas, ni entre las dos “popularistas”, ni Ossorio renunció a él “para siempre”: renunció a la versión estatista de los regímenes totalitarios.

Pero lo que nos deja boquiabiertos, lo que haría saltar de la silla al mismísimo Ossorio es que le nombre “representante conspicuo de la denominada *Tercera España*”. ¡Tercera España! ¿¿Ossorio!?! Volvemos a leer. Sí, sí, eso dice. Por si quedan dudas lo reafirma: “es cierto”. Pero si fue enemigo acérrimo de aquel selecto grupo de personas entre los que se encontraban Ortega, Unamuno, Baroja, Alcalá-Zamora o Marañón. Fue una especie de “azote”; les llamó “traidores”. Si Ossorio levantara la cabeza... Al final, Burniol parece hacerse un lío entre el *maurismo* y el PSP, y no queda claro si considera a ambos partidos una misma cosa o si estima también *maurismo* al partido liderado por Miguel Maura durante

la República. Y una última aclaración: Ossorio estaba en Buenos Aires cuando terminó la guerra y allí hubo de quedarse exiliado. No tuvo que salir como hizo Chaves Nogales. Por fortuna él no corría peligro. Visto todo esto, tenemos una duda: o González y Bou no han leído el prólogo o tampoco conocen a Ossorio.

Prólogo e introducción carecen de la recomendable distancia del personaje. Un personaje de indudable bonhomía, deseoso de una España mejor, más justa, más culta, más avanzada, pero al que le fallaron los métodos. Un personaje con tantas ganas de obtener resultados como falta de paciencia. Nunca fue dado al pacto, a las concesiones propias de toda negociación. Era del *conmigo o contra mí*, y del *mejor solo que mal acompañado*, génesis de su aislamiento y de sus múltiples fracasos políticos. Todo ello y sus diferencias con la derecha fueron explotados precisamente por el bando político que no era el suyo: la izquierda. Así terminó representando a la II República en las embajadas de Bruselas, París y Buenos Aires en un intento de suavizar el intenso color rojo del Frente Popular a partir de octubre 1936, no agosto.

Son aventuradas esas deducciones (¿reducciones?) sobre lo que haría hoy Ossorio porque además de los enormes cambios acaecidos en España en estos 80 años, los giros francamente bruscos a los que nos acostumbró por la vía de los hechos le hacen impredecible. La vida de Ossorio y Gallardo, ya que los autores la ubican en el género de la aventura, resulta ser como esas películas en las que el director juega con el espectador en un suspense constante, y que deja el final abierto para que cada uno le adjudique el que mejor le parezca. Algo así pasa con Ossorio en su permanente contradicción: conservador pero alineado con la izquierda en la República, monárquico pero con los republicanos a partir un piñón, católico pero reñido con casi todos sus correligionarios y con la jerarquía eclesiástica. Era un personaje en el que se separaba demasiado la línea ideológica de la fáctica. De ahí que se le tache alguna vez de arbitrista. No encontrar críticas al personaje, con todas las contradicciones que presenta, resta credibilidad al análisis de González y Bou, que en la cuestión central del trabajo (el *dinerismo*) resulta acertado e interesante. Es la parte más sólida, la dedicada a la visión socio-económica del madrileño. Su lucha contra el *dinerismo*, entendido como el capitalismo de la época y sus injusticias; la propiedad privada que reconoce pero con obligaciones

sociales, etc. Las apreciaciones políticas y más en concreto las referidas al independentismo catalán es otro cantar. Y ahí queda la importancia de la divulgación de sus artículos de *La Vanguardia*.

El trabajo destaca a causa de la desnutrida bibliografía publicada sobre el personaje, abandonado por la derecha (por despecho) y por la izquierda (no era de los suyos). Está en vías de solución. Damos una sincera bienvenida a esta estupenda edición de Editorial Reus, pese a las discrepancias mostradas. No se trata tanto de si hay acuerdo o no (mejor si no lo hay). Se trata de recuperar la injustamente olvidada figura de Ossorio y Gallardo para la historiografía de su querida España en la que, de una forma u otra, siempre estuvo presente. Lo demás, errores, tópicos y omisiones se irán corrigiendo con el tiempo y con los trabajos que seguirán apareciendo. Así sea.

Antonio M. López García